

tf g

memoria

comunicación  
audiovisual

---



TÍTULO: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

ESTUDIANTE: \_\_\_\_\_

DIRECTOR/A: \_\_\_\_\_

CODIRECTOR/A: \_\_\_\_\_

**PALABRAS CLAVE:** \_\_\_\_\_

**RESUMEN:** \_\_\_\_\_





## **ABSTRACT**

The aim of this study is to analyze how media communication disseminates sexist and stereotyped content. The study sources have been Mexican soap operas. This television product was broadcasted between last years of XX and the beginning of XXI century in TV Azteca and Televisa, both most important TV channels in Mexico.

This topic arises a number of key issues involving the most outstanding stereotypes. During the study, in order to show this behaviour, two groups have been formed.

On the one hand, the study comprises the general attributes that define how are they generated and the way of social maintenance. It is important to identify its components in a more specific area such as gender roles.

On the other hand, the second group deals with the inclusion of violence in the chapters. Also it has been observed how this violence is related to concepts as role, status and position of the components.

To deepen it is necessary to do a comparative between six selected chapters from different soap operas. With this in mind, we can conceptualize the stereotyped and sexist aspects and analyze the consequences due to the misuse of audiovisual content.

**Key words:** sexism; role gender; stereotype; soap opera; television.

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. MARCO TEÓRICO.....	7
2.1. LOS MEDIOS COMO FUENTE DE DIFUSIÓN DE ESTEREOTIPOS SEXISTAS.....	7
2.2. HISTORIA DE LA TELEVISIÓN: TRES ETAPAS.....	8
3. OBJETIVOS.....	11
4. METODOLOGÍA.....	12
5. RESULTADOS.....	13
5.1. ROLES, ESTATUS Y POSICIÓN.....	13
5.1.1. RELACIÓN SUMISIÓN Y DOMINACIÓN.....	16
5.1.2. REPRESENTACIÓN DEL CUERPO COMO OBJETO SEXUAL.....	18
5.1.3. LA ESTRUCTURA FAMILIAR Y EL AMOR TRADICIONAL.....	24
5.2. INCLUSIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL CONTENIDO DE LAS TELENOVELAS.....	25
6. CONCLUSIONES/DISCUSIONES.....	27
7. BIBLIOGRAFÍA.....	29
8. ANEXOS.....	32

## 1. INTRODUCCIÓN.

Todo individuo tiende a relacionarse con otros categorizándolos<sup>1</sup> en base a aspectos físicos tales como la edad, el sexo y la etnia, valores como la religión y la cultura o los roles. A través de un proceso de socialización, inconscientemente se clasifican dichos miembros dentro de grupos sociales, estos prejuicios hacia ellos se transforman en algo generalizado y natural, fomentando la exclusión social y los estereotipos (Gaviria, López y Cuadrado, 2013: 418-424).

Según Walter Lippman (1922) “Los estereotipos son representaciones o categorizaciones rígidas y falsas de la realidad, producidas por un pensamiento ilógico (...)”. Por otra parte, se define el concepto estereotipo como “imágenes mentales muy simplificadas sobre personas o grupos que son compartidas, en sus características esenciales, por un gran número de personas” (Tajfel, (1984: 34).

Entendemos por estereotipo “aquellas creencias populares sobre los atributos que caracterizan a una categoría social y sobre los que hay un acuerdo sustancial” (Marlene Mackie, 1973: 435). En el presente trabajo, se ha tomado esta definición junto con la de Henri Tajfel como referencia para analizar los estereotipos. De este modo, éstos son entendidos como una conducta que se forja mediante las creencias culturales, las cuales se adquieren con las vivencias, las experiencias personales y los agentes socializadores como son la familia, amigos y escuela (Gaviria, et al.,2013).

Los estereotipos, concretamente los de género, son la base de cualquier clasificación y organización de los sistemas sociales. Atendiendo al sexo, como el principal rasgo de los estereotipos de género, la sociedad se divide en dos grandes grupos: hombres y mujeres.

Cuando hablamos de “sexo”, entendemos dicho término como: características biológicas que diferencian a los seres humanos entre mujeres y hombres, naturales e inmodificables. Por otra parte, a pesar de asociar como sinónimo de sexo al género, son conceptos distintos. Este último, hace mención a “los valores, las actitudes, los comportamientos y

---

<sup>1</sup> *Categorización social: Proceso que permite clasificar a las personas en grupos en función de las características que tienen en común (p.e., sexo, edad, nacionalidad). La asignación de los demás a determinados grupos o categorías es una manera de hacer más sencilla la percepción de la realidad social (Gaviria, López y Cuadrado, 2013).*

manejo de poder que cada cultura transmite y espera según el sexo de la persona” (Castro, 2003).

Desde pequeños, los individuos aprenden a desarrollar conductas y actividades según su género y adoptan una serie de creencias que hace que el grupo masculino sea el dominante, de mayor estatus y a su vez dependiente del grupo femenino en términos sexuales y reproductivos. Estos comportamientos con el tiempo han adquirido un carácter natural en las relaciones sociales de los individuos, lo que explicaría por qué los hombres establecen una serie de normas sobre las mujeres y éstas deben aceptarlas y cumplirlas (Glick y Fiske, 1996).

Haciendo hincapié en el contexto social, es evidente que los estereotipos no se mantienen de la misma forma a lo largo del tiempo ni tampoco dentro de las diferentes culturas, es decir, se encuentran en continuo cambio debido a una estrecha relación con las transformaciones sociales, económicas o políticas que afectan a las relaciones entre los miembros de los grupos (Oakes, Haslam y Turner, 1994).

Ahondando en los estereotipos, en una sociedad se generan y se mantienen con relación a las modificaciones que ésta experimenta. Las telenovelas mexicanas a través de sus narraciones muestran cómo es la cultura y sociedad de su país de modo que también plasma estas modificaciones. Por tanto, es necesario conocer en más profundidad algunos de los cambios que se han desarrollado en México durante décadas en cuanto a la posición de la mujer en la sociedad.

En 1918, la ley Feminista, permitía a las mujeres abandonar el hogar con 21 años y poder adentrarse en el mundo laboral, en contraposición al artículo anterior del Código Civil, en el que las mujeres no podían dejar el hogar familiar a menos que se casaran o cumplieran treinta años. Posteriormente en 1953, se implantaba el sufragio universal, siendo México el último país latinoamericano en permitir el voto de la mujer. Con la Conferencia Internacional de la Mujer organizada por la ONU, reforma jurídica para eliminar la desigualdad entre hombres y mujeres, se empieza a discutir sobre sexualidad, anticonceptivos y derechos del embarazo, entre otros (Rodríguez, 2015: 269-292).

Por otra parte, en 2008, se funda el Programa Nacional para la igualdad entre Mujeres y Hombres y la declaración del Milenio, lucha por la igualdad de género, educación y

violencia. A pesar de todos estos avances, existe una importante desigualdad de género motivada por la visión tradicionalista en la que la mujer se encarga del hogar e hijos y el hombre de la economía familiar (Rodríguez, 2015: 269-292).

## **2. MARCO TEÓRICO.**

### 2.1. Los medios como fuente de difusión de estereotipos sexistas.

Los medios de comunicación siempre han influenciado sobre las creencias y/o comportamientos de la sociedad por su potente capacidad de difundir una gran cantidad de contenido en poco tiempo y a un gran número de personas. Con la evolución de los medios, la sociedad cada vez tiene más información a su alcance. Sin embargo, el contenido que difunden está lleno de estereotipos sexistas, discriminación y violencia.

En los años 70 surgieron movimientos sociales feministas que impulsaron el desarrollo de varios estudios acerca del género. Todos ellos encaminados a poner en marcha medidas y políticas de igualdad, para conseguir una sociedad a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Sin embargo, para alcanzar este objetivo es primordial eliminar las normas, hábitos y costumbres que obstaculizan esta igualdad. Fomentar la participación de las mujeres en los ámbitos en los que hasta el momento han estado excluidas y sobretodo impulsar su participación en ámbitos de poder y tomar decisiones propias. A partir de estas premisas apareció el concepto *mainstreaming*<sup>2</sup> de género, el cual pretende integrar a las mujeres en el desarrollo social, económico y político (Ramírez, 2008:307314).

Por otra parte, la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, en su primer artículo, ratificada por México en 1981, se definía discriminación contra la mujer como “Toda discriminación, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por las mujeres, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad de los hombres y las mujeres, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera”. (Ramírez, 2008:307-314).

---

<sup>2</sup> La transversalidad o *Mainstreaming* de Género es la organización (reorganización), la mejora, el desarrollo y la evaluación de los procesos políticos, de modo que la perspectiva de la igualdad de género se incorpore en todas las políticas, a todos los niveles y en todas las etapas, por los actores normalmente involucrados en la adopción de medidas políticas (Consejo de Europa, 1999:26).



A pesar de las diversas leyes que erradican la violencia de género, en las telenovelas la violencia contra las mujeres y la dominación de los hombres sobre ellas e incluso la misoginia, se muestran como algo “natural” dentro de la sociedad. Las mujeres son la clave del éxito para las telenovelas, ya que se consideran un público atractivo por ser quienes permanecen más tiempo en los hogares y por lo tanto tienen más tiempo para ver telenovelas. Por lo que el contenido se estructura en base a “sus intereses”. De este modo, las imágenes que se muestran en las telenovelas se han ido construyendo a lo largo de la historia a través del androcentrismo<sup>3</sup>, teniendo como objetivo homogenizar a todas las mujeres (Bonavitta, de Garay, 2011: 17-19).

Actualmente, existen regulaciones como la Ley federal de telecomunicación y radiodifusión y la ley general de acceso de la mujer mexicana que supervisan el contenido de todos los productos audiovisuales para evitar el sexismo, la discriminación, la violencia y todo tipo de desigualdades de género. No obstante, el problema persiste, vivimos en una sociedad mediatizada en la que los medios de comunicación influyen en los comportamientos de la sociedad que los consume.

Considerados como “el cuarto poder”, los medios de comunicación actúan a modo de herramienta informativa- educativa, muestran los estilos de vida y la diversidad de las estructuras familiares dentro de la sociedad, creando así, un mundo “ficticio” pero aparentemente real. Construyen creencias y opiniones que se estructuran como reglas sociales y generan deseos, aspiraciones e intereses por parte de los consumidores para alcanzar ese mundo (Vega Montiel: 2010). Según Maquieira (2006) en su discurso se transmite la mirada patriarcal y opresora de género de manera naturalizada, y se producen y reproducen los fenómenos de discriminación y exclusión (Bonavitta, de Garay, 2011: 17-18).

## 2.2. Historia de la televisión: tres etapas.

En Latinoamérica el desarrollo de la televisión se divide en dos etapas: la primera, entre los años 1950 y 1960, reforzada por la consolidación con empresas estadounidenses como, ABC, CBS y NBC e influenciada por empresas norteamericanas que aportaron

---

<sup>3</sup> Androcentrismo (de andro, que en griego significa hombre), implica observar selectivamente unos hechos o reflexionar sobre ellos desde una perspectiva masculina. El androcentrismo surge en la especie humana como táctica, estrategia, ideología y/o recurso ideológico, con una enorme pluralidad temporal y una amplia extensión geográfica. Es una manera de entender a las personas que permea las cosmologías, las ontologías y las epistemologías (González, 2013:494).

capital para la creación de emisoras y productoras en países como Argentina y Brasil. La segunda etapa, se remonta a los años 70 y 80, la televisión sigue teniendo un carácter comercial. No obstante, en esta fase el mercado nacional comienza a cobrar importancia, tiene una importante producción propia de programas como la telenovela exportados de una manera generalizada. En esta misma etapa, empiezan las emisiones vía satélite, el nombre de producciones propias aumenta y se alcanza un mayor número de países donde distribuir la programación, asimismo, nacen grandes productoras-emisoras nacionales.

A finales de los años treinta en México se empiezan a escuchar las primeras radionovelas, antecedente más directo a las telenovelas, que surgió el año 1926 en Estados Unidos, conocidas como *soap opera*, obras audiovisuales que estaban patrocinadas por empresas publicitarias de jabones, pastas dentales y artículos de limpieza.

Su desarrollo se dividió en dos bloques: el primero de 1958 a 1967 en la cual las telenovelas estaban destinadas a las amas de casa como por ejemplo *Senda prohibida*, primera telenovela en México que se estrenó el 6 de junio de 1958. En ella la trama principal se basa en un triángulo amoroso en el que la protagonista se interponía a un matrimonio conservador, pero finalmente su verdadero amor se anteponía a todos los obstáculos y vencía.

En 1968 nació la Televisión Independiente de México, canal 8. Además, aumentaron las exportaciones en Latinoamérica que convirtió la telenovela en la mayor fuente de ingresos, se importaron grandes producciones como “*Simplemente María*”, Perú. Y con esto empezaron las adaptaciones de telenovelas mexicanas. Cabe destacar también la emisión de la primera telenovela didáctica *Ven conmigo* 1975, destinada a promover la alfabetización en el país, un tema muy importante para la época. Sin embargo, en la actualidad son muy escasas las telenovelas didácticas.

Alrededor de cuarenta años Televisa ejerció un monopolio, siendo la primera exportadora de este género a nivel mundial, liderazgo que aún mantiene, también fue la que introdujo en la franja horaria de las 16:00 horas emisiones de programas infantiles. Actualmente, los programas infantiles suelen ocupar el mismo lugar en la programación, pero comparte esta franja con otras emisiones destinadas a otros públicos. Por otra parte, la segunda etapa se comprende desde 1996 año en el que nace la empresa TV Azteca, hasta la actualidad. Destaca por romper con el modelo tradicional de Televisa y apuesta por unas

telenovelas más “realistas”, lo cual al público le gusta y supone un obstáculo para Televisa.

A partir de este momento, comienza una nueva etapa de competencia entre ambas empresas ya que Televisa al ver que pierde audiencia empieza a producir telenovelas más realistas y a competir contra TV Azteca. Durante esta década, aparecen las primeras modificaciones en las telenovelas con ciertas semejanzas de la vida real, capítulos seriados de unos 30-60 minutos de duración. Aproximadamente durante seis meses emitiendo entre 100-150 episodios por telenovela.

Las producciones de las telenovelas han evolucionado y se han ido adaptando a los cambios históricos, sociales y culturales, pero se mantienen iguales en muchos otros aspectos como, por ejemplo, el horario de emisión o la estructura que siguen. A pesar de realizar telenovelas de realismo, el modelo tradicional de “cenicienta” sigue siendo el de mayor éxito y las vías del amor son las que debutan (Barrón, 2009).

En un primer momento, las telenovelas iban destinadas exclusivamente a las amas de casa y posteriormente a un público adulto y familiar, con emisión en *prime time* de 19:00 a 22:00 horas. Por otra parte, las mujeres protagonizan historias de amor “imposible” en lugares con un nivel de pobreza elevado y muy conocidos en el país, suelen vivir en el campo, tener pocos estudios y pertenecer a un estatus por debajo del hombre, el cual vive en la ciudad o es propietario de muchas tierras en el campo.

Tras analizar *grosso modo* el contenido de las telenovelas se observó que el número de personajes de género masculinos prevalece sobre el de género femenino. Además, los hombres se posicionan por encima de las mujeres en una clase social media-alta, están al mando de la mayoría de los puestos de trabajo, y se subestiman a las mujeres otorgándoles un papel en el que el físico es el aspecto con mayor peso frente a otras características como, por ejemplo, la inteligencia.

En base a lo anterior, el papel del género televisivo de ficción con mayor repercusión en México, cobra importancia dentro del estudio de los estereotipos sexistas. Las telenovelas además de tener un carácter comercial, reflejan los rasgos de identidad socioculturales del país, a través de su narración en muchas ocasiones muestran una sociedad clasista, que recrea los cambios socioculturales a lo largo del tiempo, la división entre clases, la

desigualdad de género y la violencia, un “modelo de vida” de la población mexicana, que la convierte en una sociedad llena de exclusiones sociales y con tendencias machistas y sexistas.

El concepto sexismo se define como: aquellas actitudes que introducen la desigualdad y la jerarquización que reciben las personas sobre la base de los prejuicios de sexo, es también una pauta cultural cuyo origen tiene sus cimientos en el orden patriarcal de la sociedad, con el propósito de mantener en situación de inferioridad, subordinación y explotación al sexo dominado que en todo caso es el femenino (Moncada, 2014:58). Por otra parte, para Myers (1995) el sexismo es una actitud negativa, una evaluación que incluye tan sólo aspectos negativos sobre la mujer y la condición femenina

Por tanto, el principal mensaje que transmiten las telenovelas es la lucha de la clase baja que intenta alcanzar la clase alta. Mediante este proceso se presentan una serie de obstáculos como, la infidelidad, traición y violencia entre otros, envueltos de dramatismo, pero siempre con el fin de alcanzar la felicidad.

### **3. OBJETIVOS.**

#### Objetivo general

Identificar el contenido sexista de las telenovelas mexicanas y prevenir y/o disminuir la violencia y dicho contenido mediante una mayor regulación en la emisión de los episodios.

#### Objetivos específicos

- Identificar los estereotipos sexistas que aparecen en las telenovelas mexicanas desde un punto de vista audiovisual y sociológico.
- Realizar un estudio comparativo del sexismo en los episodios seleccionados teniendo en cuenta variables como país de producción, etnia, rol y sexo, entre otros, de los personajes. □ Analizar la evolución y cambios de los estereotipos a lo largo de las décadas.
- Contrastar las leyes de regulación de desigualdad de género y violencia con la utilización y medición de estereotipos en televisión.
- Tomar conciencia de cómo incurren las representaciones sexistas como ingrediente prevalente en las telenovelas.

- Tomar conciencia del grado de influencia de los medios en una sociedad mediatizada como la actual.

#### **4. METODOLOGÍA.**

En el presente estudio, se ha realizado una investigación basada en la visualización y análisis del contenido de las telenovelas: *Quinceañera*<sup>4</sup> (1987), *Lo que callamos las mujeres*<sup>5</sup> (2000), *Fuego en la sangre*<sup>6</sup> (2008) y *Libre para amarte*<sup>7</sup> (2013).

Para realizar el análisis de todo el contenido de las telenovelas, es necesario visualizar cada uno de sus episodios reiteradamente. No obstante, para ser más breve y conciso se ha llevado a cabo una selección de un episodio por telenovela. Asimismo, puesto que en este estudio se van a tener en cuenta aspectos como la cultura y la sociedad del país de origen, se ha reducido la lista a cuatro telenovelas mexicanas, distribuidas y producidas por las dos productoras más importantes del país. Por el contrario, cada una de ellas se sitúa en tiempos distintos para poder ver cómo han evolucionado dichos aspectos socioculturales y si el contenido sigue siendo el mismo o ha variado.

Por todo ello, se ha hecho una previa lectura de las sinopsis de cada uno de los episodios, para poder escoger aquéllos con más contenidos estereotipados y sexistas o bien aquellos episodios que permiten profundizar más en base a los temas clave abordados a través del presente estudio. Para ello se han visualizado desde la página web oficial de TV Azteca y Televisa<sup>8</sup>.

Escoger un capítulo que represente toda la telenovela en sí, resulta difícil ya que en muchos hay aspectos de gran interés para analizar. Además, en la web oficial, no aparecen todas las descripciones de cada uno de los episodios por lo que la selección se ha basado en una primera lectura del título de los capítulos, puesto que conociendo previamente la sinopsis de la telenovela completa, que proporciona la página web *Filmaffinity*<sup>9</sup>, resulta más sencillo saber de qué tratarán. No obstante, seleccionando los episodios por el título,

---

<sup>4</sup> Véase en *Tabla 1* de los Anexos.

<sup>5</sup> Véase en *Tabla 2* de los Anexos.

<sup>6</sup> Véase en *Tabla 3* de los Anexos.

<sup>7</sup> Véase en *Tabla 4* de los Anexos.

<sup>8</sup> Fuente información: <http://www.irtvazteca.com/>; <http://www.televisa.com/>

<sup>9</sup> Fuente información: <https://www.filmaffinity.com/es/main.html>

no siempre se corresponde con lo que se busca de modo que se ha visualizado más de uno a través de YouTube dónde sí aparece en la descripción del vídeo una breve explicación del episodio.

Escogidos los episodios en los que se va a centrar el estudio, se ha analizado detalladamente el contenido de cada uno de ellos. Posteriormente, se ha hecho una comparativa de las similitudes y semejanzas que comparten dichas telenovelas mediante unas tablas que muestran los resultados de las siguientes premisas:

- Situación de las mujeres como grupo subordinado al masculino o con menos capacidades.
- Utilización del cuerpo femenino y del masculino como objeto sexual y/ o “cuerpo ideal” siguiendo los cánones de belleza, dependiendo del público al que va destinado.
- Inclusión de los diferentes tipos de violencia en cada uno de los episodios.

Además, se ha elaborado una ficha técnica de cada una de las telenovelas escogidas dónde se muestran los datos más relevantes de cada una de ellas.

- Título original de la telenovela.
- País de origen, año de producción y director/a.
- Título del episodio y duración.
- Tramas principales y sinopsis.

Por último, este estudio se ha profundizado más en la telenovela *Lo que callamos las mujeres*, puesto que rompe con el “patrón” del resto de telenovelas y muestra, desde un punto de vista más próximo a la vida real, cómo es la sociedad mexicana dejando a un lado la ficción que hasta ahora dominaba en el resto de telenovelas. En cada uno de sus episodios se dan a conocer centros de apoyo para personas en situación de dependencia y víctimas de violencia de género, entre otros facilitando sus contactos. Además, el cierre de cada episodio va acompañado de un pequeño consejo para afrontar dichas situaciones.

## **5. RESULTADOS.**

### **5.1. Roles, estatus y posición.**

Walter Lippman consideraba que los estereotipos eran desarrollados por los individuos para defender su posición en la sociedad; también Gordon Allport afirmaba que eran una justificación de los comportamientos como, por ejemplo, superioridad o privilegios de

unos individuos sobre el resto dentro de los grupos sociales para que estas diferencias aparecieran como legítimas y normales. Por tanto, las relaciones sociales están ligadas estrechamente al poder, justificando tanto el éxito de unos como el fracaso de otros (Puertas, 2004).

En base a lo anterior podemos destacar que algunas variables como el estatus y el poder contribuyen al desarrollo de los estereotipos y la discriminación. La mayoría provienen de conflictos entre grupos minoritarios y mayoritarios que poseen mayor o menor prestigio y donde los miembros marginados socialmente pasan a ser dominados en una situación bastante estable y legítima que con el tiempo se va forjando (Puertas, 2004: 135).

Teniendo en cuenta aspectos socio-estructurales como, por ejemplo, normas, roles y estatus, con la teoría de Campbell tras estudiar los estereotipos con treinta tribus africanas, situamos el origen de los estereotipos en las relaciones intergrupales y en las posiciones de los miembros que ocupan la estructura social destacando como mayores influyentes los factores externos: características del grupo estereotipado y los internos: motivaciones, costumbres y hábitos de vida, entre otros. No obstante, como ya se afirmaba en el *modelo de disociación* de Devine, no es lo mismo el conocimiento de un estereotipo que aceptación del mismo. Es decir, aunque conozcamos un estereotipo en concreto, nuestras creencias particulares pueden ser o no conceptualmente distintas y por tanto no aceptar dicho estereotipo (Puertas, 2004:136-142).

Por otra parte, cabe destacar que a pesar de poder aceptar o no las “clasificaciones” hacia los miembros de un grupo, algunos factores socializadores nos asignan, dependiendo del estatus al que pertenecemos, una serie de roles, comportamientos y/ o creencias que con el tiempo se convierten en normas que deben cumplirse. En el caso de la familia, vemos que cuando un sujeto no cumple las condiciones o comportamientos que se esperan de él aparecen los conflictos familiares. Por tanto, los roles, los estatus y las funciones se articulan y se dinamizan porque los individuos que conforman la sociedad los aceptan y los legitiman (Viveros, 2010: 388-406).

Vemos esta situación plasmada en la telenovela *Quinceañera*, Maricruz está enamorada de Pancho, pero como él pertenece a una clase social inferior su amiga Leonor y su madre

se niegan a que ella mantenga una relación con él puesto que eso sería “denigrante para su imagen”.

De este modo, incluso dentro de las familias cada individuo tiene una posición que lo sitúa por encima o por debajo del resto. La principal clasificación, suele desarrollarse en base a la distinción de los hombres y las mujeres dentro de la familia. La figura paterna está por encima de la materna lo cual, en cierto modo forja el patriarcado: “forma de organización social en la que el varón ejerce la autoridad en todos los ámbitos asegurándose la transmisión del poder y la herencia por vía masculina. Favorece a un sistema político-histórico social basado en la construcción de jerarquías” (Quintero, 2007:98).

Lluís Flaquer (1998) coincide en decir que lo patriarcal ha legitimado el rol de superioridad de los hombres sobre las mujeres, estas últimas vulneradas y subordinadas, han aceptado dramáticamente esta posición. Es decir, esta forma de familia patriarcalizada es universal y para mantenerse ha llevado a cabo prácticas de exogamia, pues en estas relaciones entre grupos familiares se sostiene un entramado de vínculos que prolongan la especie humana y su cultura; cosa que no pasaría en una exclusiva práctica endogámica (Viveros, 2010: 388-40).

Analizando los episodios sostenemos la idea del patriarcado, presente en la mayoría de las familias que aparecen en las telenovelas. A continuación, se presentan algunos fragmentos transcritos literalmente de los diálogos entre los protagonistas que dan pie a esta estructura familiar:

Lo que llamamos las mujeres. Las mujeres del Lago. El padre de Yoltic habla con su hijo y Donají: (minuto 15:38)

*“- Ese es mi hijo, ya nos la trajiste hasta con regalito. Ahora sí que vas a ser dueño de un chamaco.*

*- ¿Dueño?*

*- ¿No es el padre del hijo que estás esperando?*

*- ¡No, si claro!”*



En contraposición a lo anterior, en este mismo capítulo vemos desde el punto de vista de una madre soltera como deberían ser y actuar las mujeres frente la sociedad. Patricia, madre a los 20 años, actualmente soltera (minuto 39:40), dando un discurso a las mujeres de la calle.

*“Las mujeres tenemos que aprender a cuidar de nosotras mismas y dejar de ponernos al último lugar, luego de nuestros maridos y nuestros hijos. Nosotras también merecemos estar sanas, es nuestro derecho, lo merecemos como madres de familia que somos”.*

No obstante, tras finalizar el discurso de Patricia una vieja amiga le responde de la siguiente manera:

*“Cómo siendo madre soltera te atreves a hablar de respeto y familia”.*

Así pues, vemos como no sólo los hombres son quienes procrean el desarrollo de la discriminación social, sino también las propias mujeres. Los estereotipos, están tan interiorizados en las culturas y las sociedades que se convierten en unas normas que todo el mundo debe seguir para hacer lo “correcto”.

#### 5.1.1. Relación de sumisión y dominación.

Peter Glick y Susan Fiske (1996) argumentaban que el grupo dominante de alguna manera depende del subordinado. En el caso de la relación entre hombres y mujeres; los hombres dependen de las mujeres en términos sexuales y reproductivos. Lo cual ayuda a entender que éstos sean los que prescriben las normas sobre las mujeres y castigan algunos de sus comportamientos lo cual las mujeres asumen en gran parte.

Siguiendo su teoría del *sexismo ambivalente*, esta situación de dominación- sumisión estaría dada por tres factores: el paternalismo en el que los hombres tienen el poder sobre la mujer, quienes deben ocuparse del hogar y de los niños por estar bajo potestad del hombre; la sexualidad que pondría en manifiesto que el grupo masculino depende del femenino por lo que se siente vulnerable frente a su sexualidad, por eso en muchas ocasiones en las telenovelas cuando un personaje femenino se representa como seductor o bien como un individuo autónomo supone una amenaza para los hombres por lo que éstos las consideran “peligrosas”. Esta legitimidad del control de los hombres sobre las

mujeres ubicándolas como grupo inferior y subordinado definiría lo que viene a ser el tercer factor, el sexismo hostil.

Por otra parte, aunque las mujeres siguen siendo inferiores a los hombres como decía Velandia (2009) se les considera “maravillosas” como buena madre y esposa que necesitan de un hombre que las cuide y las proteja. Esto conlleva a la división de subgrupos de mujeres:

- La mujer tradicional: ama de casa, esposa o madre que en las telenovelas correspondería al papel de las protagonistas como, por ejemplo, Donají o Sofía.
- Mujer decorativa: destacando su atractivo sexual y entendiéndolo como un objeto sexual. Un ejemplo podría ser Maricruz.
- La no tradicional asociada al trabajo: rol de poder, liderazgo esta última se le atribuye al sexismo hostil ya que se le asocian rasgos como egoísmo, codicia y agresividad. Aurora de *Libre para amarte*, cumpliría con los rasgos de este subgrupo.

Como primera premisa puesta en común en todas las telenovelas seleccionadas se encuentra el poder que ejercen los hombres sobre las mujeres. La autoridad recae sobre la figura masculina más cercana a la mujer ya sea padre, marido y/o hermano. Poniendo como ejemplo el primer episodio de *Fuego en la sangre*, se muestra cómo los Hermanos Reyes ejercen sobre su hermana Libia en todos sus actos e incluso se sienten “menos hombres” por no saber controlar a su hermana, la cual tiene una relación con un hombre mayor a escondidas de sus hermanos. Lo mismo ocurre en *Lo que llamamos las mujeres*, en la familia de Yoltic el hombre es quien tiene el mando de la familia y decide qué hacer con las mujeres. Esta dominación vista desde la situación en la que se encuentran las mujeres, se convierte en aceptación y sumisión por parte de ellas.

Donají le pregunta a Rosa si su padre le pega y ella afirma: (minuto 26:05)

*“Sí hace muchos años me pegaba cada rato, me daba mis cuarazos, pero pues era porque yo era bien resungona. Ahora ya aprendí a quedarme calladita y obedecerle y ya estoy bien. (...) Donají, aquí las niñas no son de las mamás, son de los papás y nada más ellos deciden qué hacer con ellas”.*

Por último, cabe destacar también el cómo afecta el comportamiento y aceptación de las mujeres respecto a la dominación de los hombres sobre ellas ya que en muchas ocasiones

son ellas mismas las que generan este comportamiento pensando que es lo correcto. Por ejemplo, en *Libre para amarte*, Aurora es una mujer autónoma que no depende de ningún hombre por lo que se trataría de la oposición a las mujeres de las anteriores telenovelas. Sin embargo, la amante de su marido tras una conversación que tiene con él especifica que los hombres deben dominar a las mujeres puesto que en caso contrario serían débiles.

*“Eres muy bueno en la cama, pero muy débil para controlar a tu esposa”.*

#### 5.1.2. Representación del cuerpo como objeto sexual.

En ocasiones, para alcanzar esos “ideales” tanto las mujeres como los hombres han modificado sus cuerpos siguiendo las “modas” para encontrar su propia identidad o simplemente para satisfacer y/o ser deseados por el sexo contrario. A pesar de que las creencias de los miembros no son iguales en todas las sociedades, en gran parte, se refleja en el físico una serie de aspectos comunes que vinculan el cuerpo “ideal” de los hombres y de las mujeres a unos determinados roles. El cuerpo de los hombres se dota de significado asociado a: fuerza, poder, virilidad, padre de familia. Por el contrario, el de las mujeres se relaciona con la feminidad, reproducción, sumisión, madre y esposa. (Espadero, 2003: 35-46).

Para llevar a cabo este proceso de modificación del cuerpo cada vez se recurre más a la cirugía estética. En México comenzó a generalizarse alrededor de los años cincuenta y actualmente, ocupa el segundo lugar en número de intervenciones en América Latina, después de países como Colombia o Brasil, entre otros. Las cirugías más frecuentes son la rinoplastia, las liposucciones, los implantes mamarios y las etnocirugías<sup>10</sup> Muchas actrices mexicanas recurren a esta última intervención para acercarse más al modelo estándar europeo<sup>11</sup> (Muñiz, 2010: 56-60).

Por otra parte, haciendo hincapié en las telenovelas, la imagen de los hombres y las mujeres que aparece no va determinada solo por los cánones de belleza, hay que tener en cuenta también al espectador/a que van dirigidos. Cuando el público objeto son las mujeres, el cuerpo de éstas se representa como el “ideal” que todas quieren o “deben” tener, por el contrario, cuando va destinado a hombres el cuerpo de las mujeres se muestra

---

<sup>10</sup> *Etnocirugías, intervenciones para efectos de blanquear la piel, agrandar los ojos o modificar la «nariz mestiza» o la «nariz judía»* (Muñiz, 2010: 57).

<sup>11</sup> modelo estándar europeo: piel blanca, pelo rubio, ojos claros.

como objeto sexual y lo mismo ocurre con el cuerpo de los hombres. Las telenovelas, muestran imágenes atractivas de los cuerpos semidesnudos de sus personajes, como estrategia para atraer la atención del espectador/a.

Además de la imagen que se muestra de los personajes, en cualquier producto audiovisual la música y el *atrezzo* son elementos primordiales para la narración, por ejemplo, a través del vestuario se contextualiza la época durante la que transcurre la historia. En las telenovelas estos dos elementos forman un papel muy importante en la cabecera.

Saul Bass, pionero en la creación y diseño de títulos de créditos, haciendo mención al cine afirmaba: “(...) pretendo preparar al público para lo que viene a continuación. Dejarlos expectantes”.

De hecho, tras analizar algunas de las cabeceras de las telenovelas, tomando como referencia la visión de Saul Bass, se observa que en muchas ocasiones mediante su narración muestran previamente las tramas que se van a desarrollar a lo largo de la telenovela, por lo que cabe destacar también como se representan los personajes y dichas tramas ya que para el espectador la cabecera va a ser el primer elemento que le muestre la temática y mensaje que pretende transmitir. Como veremos a continuación la interpretación que le dan a los cuerpos masculinos y femeninos son muy diferentes, pero no dejan de ser tratados como un producto.

Tras analizar la letra de la cabecera de *Quinceañera* y los planos que se utilizan para narrar la historia, se obtienen los siguientes resultados:

Muestran planos cortos del rostro de la protagonista donde mediante las expresiones faciales se muestra su temprana edad y se le asocian aspectos como: simpatía, sensibilidad, fragilidad, timidez, ingenuidad... En contraposición a estos planos aparecen otros donde el cuerpo de la mujer se muestra como un objeto sexual.



*Ilustración 1 y 2: capturas de la cabecera Quinceañera.*

El paso de niñez a adultez de la protagonista, uno de los temas principales de la telenovela, se plasma con planos de diferentes partes de su cuerpo semidesnudo que para la época puesto que el sexo era un tema tabú, mostrar menos parecía más sensual e incluso “provocativo”. Además, vemos como acompañan la letra de la canción: *“Yo no quiero nada con la gente”* con la escena en la Memo intenta agredir de Maricruz por lo que se muestra la dominación del hombre sobre la mujer una vez más.

Tras analizar la estrofa de la canción<sup>12</sup> se aprecia que el amor romántico es lo más importante en las telenovelas lo cual vemos a través de planos en los que se muestra la relación de la protagonista con su pareja y la letra de la canción que dice:

*“Ahora despierta la mujer que en mi dormía y poco a poco se muere la niña empieza la aventura de la vida. Ahora me enciendo como un sol, la primavera mis sueños se convierten en promesas”*

De esta forma se puede interpretar como que antes de no estar con un hombre no tenía vida y no era mujer siendo el amor lo más importante, aunque solo sean promesas. En el caso de *Fuego en la sangre*, se obtienen los siguientes resultados:

La primera frase de la canción: *“Vale más un buen amor, que mil costales de oro”*, plasma el tema principal de la telenovela. Con este dato los espectadores/as, sin haber visto la telenovela, pueden llegar a la conclusión de que el amor va a prevalecer sobre el dinero para los protagonistas. Por otra parte, analizando los gestos de los personajes se puede interpretar que además de amor, las tramas van a estar llenas de violencia puesto que en

---

<sup>12</sup> Véase en el anexo 5

tan solo 1 minuto y 40 segundos se muestran dos escenas de violencia en primer lugar, una de las protagonistas siendo golpeada por su madre y en segundo lugar una escena de violencia de género protagonizada por Sofía. Las tramas también van a estar vinculadas a desamores, lo cual se puede interpretar con los pétalos rojos que deja caer Gabriela.



*Ilustración 3: captura de la cabecera de Fuego en la sangre.*

Vemos también, que se utilizan tópicos tradicionales para expresar la desigualdad que existe entre ambos sexos de forma clara y en muy poco tiempo. Para ello, se utilizan colores claros como el blanco o el violeta, para representar a los personajes femeninos expresando: tranquilidad, simpatía, ingenuidad, pureza, timidez... y el color rojo para expresar: sensualidad, amor, dese y fuerza pasión.



*Ilustración 4: captura de la cabecera de Fuego en la sangre.*





*Ilustración 5: captura de la cabecera de Fuego en la sangre.*

Para los hombres se utilizan colores cálidos como, por ejemplo, el negro y el marrón que son los que más predominan para expresar: seriedad, poder, respeto, elegancia... Además de los colores, se utilizan otros elementos como las flores para las mujeres y el fuego para los hombres una vez más tópicos que posicionan a las primeras por debajo de los personajes masculinos.



*Ilustración 6: captura de la cabecera de Fuego en la sangre.*

En la cabecera de *Libre para amarte*, se aprecia la utilización del cuerpo de la mujer como objeto lo cual se muestra a través del vestuario de la protagonista. En esta telenovela, no solo el cuerpo es lo que capta la atención también lo hacen, las animaciones utilizadas, los colores llamativos y el ritmo de la canción. Por otra parte, a través del comportamiento de Aurora, vemos desde otro punto de vista la importancia del cuerpo de la mujer, en este

caso es ella la que acepta que para trabajar no puede ir tan “guapa” puesto que de la única forma que la respetan es con uniforme y aun así un sector de la sociedad no lo hace<sup>13</sup>.



Ilustración 7: captura de la cabecera de Libre para amarte.

Sin duda lo que más la diferencia del resto, es el lenguaje que se utiliza para la canción de la entrada y la forma de representar a la mujer comparándola como un animal salvaje dentro de una selva, fuerte y capaz de afrontar cualquier riesgo. Sin embargo, el lenguaje que utiliza la protagonista y su forma de actuar hacen que se contradiga con lo que en un principio se intenta transmitir en la telenovela. Es decir, rompe con los estereotipos en cuanto al rol de las mujeres en comparación con las telenovelas anteriores, pero, ella misma reproduce una visión machista lo cual vemos en una de las escenas del episodio seleccionado, Aurora intenta caer bien a los amigos de Enrique haciendo el siguiente “chiste”:

“- ¿Ustedes saben por qué Tarzán era hombre y no mujer?

- Por la fuerza, el power.

- No porque necesitaban un personaje de cuerpo atlético, pero con cerebro de mono.”

En cuanto a la cabecera de la telenovela *Lo que llamamos las mujeres*, no se ha llevado a cabo este análisis puesto que no hay letra en la canción ni existe una narración que muestre de qué va a tratar la telenovela como ocurre en las anteriores.

---

<sup>13</sup> Véase en el anexo 6



### 5.1.3. La estructura familiar y el amor tradicional.

En cualquier sociedad las ideologías y/o creencias, interfieren en las relaciones entre los individuos. Desde el catolicismo la mujer es considerada la clave de la familia asignándole los roles de mujer, esposa y madre. Sin embargo, el hombre ocupa los cargos públicos y es quien toma el mando de cualquier decisión sobre su familia. En cuanto al matrimonio, dentro de una familia se sigue una estructura tradicional formada por una pareja heterosexual: la madre, el padre y los hijos. Los hombres suelen relacionarse con valores económicos y políticos mientras que las mujeres con valores estéticos, sociales, religiosos y nunca deben actuar de forma insinuante que pueda “llamar demasiado la atención”.

Por otra parte, el adulterio para el hombre está asociado a un pecadillo que en ocasiones realza la virilidad del hombre, en cambio para la mujer está considerado como una deshonra y desacreditación socialmente (Marco y de la Rica,2003:188-191).

Cabe destacar que todas las familias que aparecen en las telenovelas seleccionadas siguen esta estructura familiar a excepción de la familia de Donají que se opondría a estas creencias, donde las mujeres tienen las mismas condiciones que los hombres. No obstante, cuando se casa pasa a formar parte de una estructura familiar donde los hombres son los dominantes.

Otra semejanza, también destacable es la estructura tradicional de la “cenicienta” que nació en la primera etapa del desarrollo de las telenovelas en la cual el final feliz está siempre acompañado y se alcanza mediante el amor romántico. Simone de Beauvoir, en su obra *el segundo sexo* (1949), afirmaba que las mujeres somos construidas como “seres para otros” e interiorizamos el amor como una experiencia vital en el marco de la sumisión y dependencia. Así es como se representan las mujeres en dichas telenovelas, además, se aprecia que actúan por un deber y no por voluntad.

*“Las mujeres vivimos el amor como un mandato. En la teoría de género, esto significa que lo hacemos, no por voluntad, sino como un deber. Amar es el principal deber de las mujeres. ¿Qué debemos ser las mujeres? Debemos ser seres del amor”*

(Lagarde,2001:16).

Siguiendo las ideologías y/o creencias “tradicionales” vemos como estas ya se reflejan en los niños que aparecen en las telenovelas los cuales ven como familia normal aquella formada por un padre y una madre, en la que el primero lleva el dinero a casa y la madre se encarga de los niños no pudiendo ser de otra forma<sup>14</sup>. En *Libre para amarte*, vemos por parte de los niños esta situación, por el contrario, mediante el discurso de Virgilio a Ramón, una posición del hombre defendiendo los derechos de la mujer que hasta ahora no se había visto en ninguna de las telenovelas analizadas.

“- Si mi hija Lo que quiere es terminar contigo déjala para que pueda rehacer su vida.

- Pero cómo me dice eso. Si su hija me deja yo me muero Virgilio.

- La mujer no es propiedad de nadie, está al lado de su pareja voluntariamente y si ya no quiere estar contigo tiene toda la libertad de hacerlo. No son perritos para tenerlos atados con cadenas”

#### 5.1.4. Inclusión de la violencia en el contenido de las telenovelas

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia dicta en su artículo 35 que la Federación, las entidades federativas, el Distrito Federal y los municipios deberán coordinarse para integrar y hacer funcionar el Sistema Nacional para prevenir, sancionar (Ramírez, 2012: 95-124).

Si analizamos el contenido de las telenovelas seleccionadas vemos como se sigue emitiendo dicha violencia. Por tanto, no se han seguido estos planes ni tampoco los medios de comunicación han tomado la iniciativa de cambiarlo. Vemos como las mujeres siguen apareciendo estereotipadas y se muestra la violencia de género, entre otras como algo natural. No obstante, aunque en menor cantidad, otras telenovelas muestran a las mujeres como autónomas, libres de tomar decisiones, poder y autónomas.

La exposición habitual de la violencia en televisión, se ha “normalizado” de tal manera que en muchas ocasiones el/la espectador/a es incapaz de reconocer dicha agresividad. El acto de violencia, en lugar de mostrarse como un aspecto negativo se muestra como algo positivo, incluso como un logro. Las telenovelas, mayormente son emitidas en *prime time*

---

<sup>14</sup> Véase en el anexo 7

y van destinadas a un público familiar que incluye como espectador/a a los/ las niños/as y/o adolescentes. No obstante, el nivel de violencia sigue siendo elevado.

En la telenovela *Fuego en la sangre*, un estudio realizado por el Consejo Ciudadano por la Equidad de Género en los Medios de Comunicación en julio de 2008 y basado en el seguimiento de 10 episodios, afirma que “las escenas que se reproducen justifican diversas formas de violencia contra la mujer”. De 498 escenas 313 muestran actos de violencia psico-emocional, 66 de violencia física, 17 de violencia feminicida<sup>15</sup> y cinco de violencia sexual.

Esto no significa que todos los consumidores de dichos contenidos lleven a cabo conductas agresivas, pero mostrar la violencia normalizada la convierte en un factor negativo que puede afectar a los comportamientos de los/las espectadores/as y más aún en las conductas de los/las menores. La telenovela *Quinceañera*, va destinada a un público más joven que el resto, por lo que debería erradicarse la violencia. No obstante, en el capítulo, vemos como Memo tras no poder estar con Maricruz decide recurrir a la droga para poder mantener relaciones sexuales con ella. Aunque este acto no llegue a producirse el mensaje que se transmite a través de esta escena es que un hombre puede hacer lo que quiera con una mujer y si se opone hay que hacerlo a la fuerza.

Siguiendo el mismo esquema, en el episodio Las mujeres del lago de la telenovela *Lo que callamos las mujeres*, en reiteradas escenas, aparecen diálogos entre los personajes en los que se muestran más aspectos de violencia:

Donají hablando con la madre de Yoltic tras ser agredida por su marido.

“- *No tiene por qué pegarme*

- *Pero él es hombre y puede andar como quiera”.*

Donají se enfrenta al padre de Yoltic intentando regresar con su hija a su casa “- *No me importa, me pegó horrible y mira como me dejó. No tenía por qué hacerlo.*

---

<sup>15</sup> *Producida por la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas misóginas que pueden conllevar impunidad social y del Estado y puede culminar en homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres* (Ramírez, 2012:100).

- *Es tu marido y te aguantas*".

Tras analizar estas escenas de las telenovelas, se muestra que en las dos primeras se muestra la violencia de forma normalizada y se premia por ella. Por otra parte, en la segunda telenovela, se denuncia todo tipo de violencia y muestra cómo combatir estas situaciones proporcionando los datos de contacto de centros como: *La casa de la mujer indígena*<sup>16</sup>, que ayuda a todas las víctimas de violencia de género en el estado de México. Un caso que ilustra lo anterior surge en 1995, cuando comenzó a emitirse por el canal estrellas *lo que callamos las mujeres*, una telenovela que presenta a sus protagonistas como mujeres luchadoras, que han sufrido, pero saben cómo seguir adelante e integrarse en la sociedad como un miembro más con la igualdad de condiciones que el sexo opuesto.

## 6. CONCLUSIONES/DISCUSIONES.

Este estudio tuvo como objetivo general identificar el contenido sexista de las telenovelas y prevenir y/o disminuir la violencia y dicho contenido mediante una revisión/regulación en la emisión de los episodios. En base a los resultados obtenidos determinamos que:

Los medios de comunicación han evolucionado, al igual que las costumbres, creencias, valores... y con ello la forma de actuar de los individuos y la forma de verse así mismo. No obstante, hay cosas que siempre han estado presentes y que perdurarán por muchos más años.

En el caso de las mujeres con sus frecuentes reivindicaciones y anhelo por el cambio y la igualdad entre hombres y mujeres se han conseguido legitimar una serie de normas que anteponen la igualdad, ante todo. No obstante, mientras sigan existiendo, por ejemplo, las costumbres, las ideologías políticas, religiosas, etc. seguirá habiendo diferentes puntos de vista sobre un mismo aspecto y por tanto desigualdades entre individuos que se clasifican por su forma de ser o pensar según esas normas que nosotros mismos hemos creado.

En cuanto a los medios de comunicación, su desarrollo permite que su influencia sea mayor hacia la sociedad y por tanto puede ser un punto fuerte para combatir estos

---

<sup>16</sup> "Es un colectivo de mujeres que nació en 2008 debido a la necesidad de atención a la violencia y a la salud en zonas indígenas. El grupo es heterogéneo y lo conforman mujeres líderes de la región que dotan a la casa de múltiples particularidades y le imprimen sus usos y costumbres. Estas valiosas mujeres, han hecho crecer el proyecto desde que surgió y lo han fortalecido con trabajo, capacitación y un compromiso a prueba de todo".

problemas. Sin embargo, avanzan, pero no para eliminarlos sino para mejorar sus estrategias de cómo vender al público la imagen de los hombres y mujeres que deben ser a través de contenido estereotipado que discrimina a los que no siguen esos cánones implantados en la sociedad y que fomenta una sociedad llena de violencia en la que las mujeres siguen considerándose inferiores e incluso desvinculan sus derechos humanos y su dignidad.

Por ello, como afirmaba Vega Montiel (2010), es importante adoptar medidas para eliminar esas imágenes negativas con miras a promover una sociedad basada en los principios de equidad y respeto esenciales para el desarrollo y la paz de las naciones.

Pero el respeto no se consigue solo con la lucha de las mujeres, la posición de los hombres hacia la búsqueda de la igualdad juega un papel muy importante ya que no puede lograrse de no estar de acuerdo ambos y tener los mismos objetivos. Por tanto, es de gran importancia comenzar por modificar el contenido de las emisiones que vemos diariamente en televisión puesto que si un género como la telenovela llega a tantas personas y muestra en cierto modo como es la sociedad, por qué no mostrarla sin prejuicios de los individuos que la conforman, sin violencia, sin discriminación y sin diferenciar entre hombres o mujeres.

Tras analizar estas telenovelas, he podido comprender el impacto que tienen hacia una sociedad. En muchas ocasiones vemos la telenovela simplemente como un formato cuyo objetivo es entretener, sin prestar atención al contenido y el mensaje que transmiten. Por todo ello propongo una revisión de las leyes que hay vigentes que controlan todos estos problemas, no porque estén mal sino para que se cumplan. No obstante, un programa no sigue en pantalla si no tiene audiencia por lo que somos nosotros en muchas ocasiones quien decidimos qué ver.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Barrón Domínguez, L. (2009). *La industria de la telenovela mexicana: proceso de comunicación, documentación y comercialización* (tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Bonavitta, P., & de Garay Hernández, J. (2011). De estereotipos, violencia y sexismo: la construcción de las mujeres en los medios mexicanos y argentinos. *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación*, 9 (18), 15-29.
- Centro de Investigación y Estudios Superiores. Colegio de Sonora. Senado de la República. (2013). *El desplazamiento interno forzado en México. Un acercamiento para su reflexión y análisis*. México.
- Cruz Torres, C., & Zempoaltecatl Alonso, V., & Correa Romero, F. (2005). Perfiles de sexismo en la ciudad de México: validación del cuestionario de medición del sexismo ambivalente. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 10 (2), 381-395.
- Estrada, C. (Productora). (1987). *Quinceañera* [serie de televisión]. México: Televisa S.A. de C.V.
- Fernández Matos, D.C., López Rodríguez, E. D. (2017). *Respeto por la dignidad y la diversidad. Mecanismos para la garantía de los derechos de las mujeres y las personas LGBTI en el distrito de Barranquilla*. Barranquilla, Colombia.
- Gaviria, E., López, M. y Cuadrado, I. (2013). *Introducción a la psicología social*. 2ª edición. Madrid: Sanz y Torres, S.L.
- González Gavaldón, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar*, (12)
- González Vázquez, A. (2013). Los conceptos de patriarcado y androcentrismo en el estudio sociológico y antropológico de las sociedades de mayoría musulmana. *Papers*, 98 (3), 489-504.
- Historia de las mujeres en México*. Presentación, Patricia Galeana. México, D. F.: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2015.

- Jiménez, A., Acosta, J., Hernández, A., Rendón, J., Burns, J.D., Martínez, G., Hernández, E., Carbajal, A. (Productores). (2001). *Lo que llamamos las mujeres*. [serie de televisión]. México: TV Azteca S.A. de C.V.
- Larrosa, E. (Productor). (2013). *Libre para amarte* [serie de televisión]. México: Televisa S.A. de C.V.
- Mejía, S. (Productor). (2007). *Fuego en la sangre*. [serie de televisión]. México: Televisa S.A. de C.V.
- Moncada Castellanos, J. E. (2014). *Análisis de Estereotipos, Prejuicios y Actitudes Sexistas en la Construcción de Masculinidad* (tesis postgrado). Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Tegucigalpa.
- Puertas Valdeiglesias, S. (2004). Aspectos teóricos sobre el estereotipo, el prejuicio y la discriminación. *Seminario médico, 10* (2), 135-144.
- Ramírez Belmonte, C. (2008). Concepto de Género: reflexiones. *Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete, 23* (307-314).
- Ramírez Salgado, R. (2012). Representación de las mujeres en la telenovela mexicana Las Aparicio. ¿Una mujer entera no necesita media naranja? *Revista de Investigación en ciencias sociales y humanas, nueva época, 1* (1), 95-124.
- Smith Castro, V. (2006). La psicología social de las relaciones intergrupales: modelos e hipótesis. *Actualidades en Psicología, 20* (107), 45-71.
- Téllez Infantes, A. (2003). *Cine y antropología de las relaciones de sexo-género*. España: Diputación provincial de Alicante.
- Téllez Infantes, A. y Martínez Guirao. (2010). *Cuerpo y cultura*. España: Icaria.
- Televisa S.A. de C.V. Recuperado de: <http://www.televisa.com/>
- TV Azteca S.A. de C.V. Recuperado de: <http://www.irtvazteca.com/>
- Velandia, A., & Rozo, J. (2009). Estereotipos de género, sexismo y su relación con la psicología del consumidor. *Psicología. Avances de la disciplina, 3* (1), 17-34.

Viveros Chavarría, E. (2010). Roles, patriarcado y dinámica familiar: reflexiones útiles para Latinoamérica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (31), 388406.

(2002-2018) *Filmaffinity*: *Movieaffinity*. Recuperado de:  
<https://www.filmaffinity.com/es/main.html>





## 8. ANEXOS.

### ANEXO 1:

Tabla 1: Ficha técnica- *Quinceañera*

Título original de la serie	<i>Quinceañera</i>
Nacionalidad	México
Año de producción	1987
Directora	Pedro Damían
Productora	Televisa
Duración episodio	45 min
Sinopsis:	Beatriz y Maricruz, la primera de clase alta y la segunda de clase baja, están a punto de cumplir 15 años por lo que empiezan a experimentar una serie de altibajos en su vida que hasta ahora no habían vivido. Sobreprotegidas por sus padres y desinformadas en muchos aspectos de la vida de un joven de su edad, las dos amigas empiezan a afrontar una serie de problemas en cierto modo tabús para la sociedad como, por ejemplo, las drogas, abusos sexuales, el aborto o el suicidio entre otros.

El motivo por el cual se ha escogido esta telenovela es que a diferencia del resto de las analizadas va destinada expresamente a un público más joven y trata temas tabús para la época en la que se sitúa y que aun en la actualidad no dejan de serlo completamente.

Capítulo 35: Maricruz decide ir a una fiesta con Leonor en la cual se encuentran varios amigos del colegio, entre ellos, Memo el cual está obsesionado con ella, pero esta no quiere estar con él puesto que está enamorada de Pancho, un joven de clase baja que para su familia no está bien aceptado por no pertenecer a la misma clase social. Transcurrida la noche Memo viendo que la joven no le hace caso decide drogarla para tenerla a su “disposición” y poder mantener relaciones sexuales con ella. No obstante, tras intentar abusar de ella, la Maricruz se desmalla y éste decide dejarla, pero la protagonista nunca llega a saber la verdad.

En este episodio vemos que dependiendo del estrato social al que pertenecen los protagonistas se les asocian una serie de estereotipos u otros. Así mismo, los que

pertenecen a una clase social más alta son considerados como individuos superiores a los otros. Otro punto a destacar sería la dominación del hombre hacia la mujer, en este caso de Memo hacia Maricruz, a pesar de que la joven se niega a tener cualquier tipo de relación con el joven este insiste hasta tal punto que decide drogarla para tenerla a su “disposición” y poder mantener relaciones sexuales a toda costa.

## ANEXO 2:

*Tabla 2: Ficha técnica- Lo que callamos las mujeres*

Título original de la serie	Lo que callamos las mujeres
Nacionalidad	México
Año de producción	2001
Directora	Elisa Salinas
Productora	TV Azteca
Duración episodio	60 min
Sinopsis:	Telenovela basada en la experiencia de diferentes mujeres mexicanas que atraviesan por situaciones difíciles en su vida y a su vez son temas tabúes para la sociedad. A través de cada episodio, se da un pequeño consejo para que dichas mujeres puedan buscar ayuda y rompan el silencio, como bien indica el título de la telenovela, con la ayuda de los centros y asociaciones que se dan a conocer.

Capítulo: 237, 238 y 239.

Las mujeres del lago I: Durante una recolecta de naranjas en Tamaulipas, Yoltic y Donají se conocen y deciden irse a vivir juntos a Tanalajás. San Luis Potosí. A medida que transcurre la historia, la relación entre la pareja empieza a complicarse. Yoltic siguiendo a su padre como modelo actúa de forma violenta con Donají. Los padres de la protagonista toman conciencia de la situación y piden ayuda en: *la casa de la mujer indígena*<sup>17</sup> en Patzcuaro, Michoacán, dónde contactan con el Instituto de la Mujer de San Luis Potosí y rescatan a su hija y su nieta.

A través de este episodio, al igual que en el resto, se muestra un pequeño consejo implícito a modo moraleja como ocurría en las tradicionales fábulas para niños, en la que se muestra como confrontar las diversas situaciones que se plantean.

En este episodio la trama principal se desarrolla en base a la violencia. En cuanto a la relación entre parejas existen dos tipos: en primer lugar, el matrimonio tradicional en el que las esposas y los hijos/as están bajo el dominio de los hombres quienes deciden por ellas, éstas actúan de forma pasiva y de no ser así son castigadas. Este modelo se plasma a través de los padres de Yolic. En segundo lugar, la familia de Donají corresponde a un modelo menos común, el padre sigue siendo el hombre de la casa, el que toma las decisiones, pero siempre con el consentimiento de su esposa y su hija, respetándolas en todo momento y sin despreciarlas por sus actos.

Desde el momento en que Donají decide irse a vivir con su pareja, pasa a ser propiedad de su esposo, convirtiéndose en un objeto que debe cumplir las necesidades de su marido por ser hombre, por el contrario, en caso de no obedecerle es humillada y maltratada.

Las mujeres del lago II: Los padres de Donají acuden a la Casa de la Mujer Indígena en Pátzcuaro, Michoacán para rescatar su hija y nieta, dónde conocen a una voluntaria, Tania que les ayuda a comunicarse con el Instituto de la Mujer de San Luís Potosí y con la policía para rescatar a Donají y su hija. En este capítulo aparece también Patricia otra voluntaria que es apoyada por Tania en todo momento ya que esta es madre soltera desde los veinte años y ha sufrido mucho.

Las mujeres del lago III: protagonizado por Erendari una mujer que ha vivido en un hogar en el que les envolvía la violencia y ahora pide ayuda a Tania para superar la infidelidad de su marido. En este capítulo lo que más destaca es la violencia, pero en este caso no por parte del hombre sino por parte de Erendari.

Como se puede ver TV Azteca apuesta por una telenovela realista en la que se intenta plasmar situaciones reales que se dan en la sociedad y cómo afrontar estos problemas con las ayudas de las instituciones.

### ANEXO 3

*Tabla 3: Ficha técnica Fuego en la sangre*

Título original de la serie	<i>Fuego en la sangre</i>
Nacionalidad	México
Año de producción	2007
Director	Miguel Córcega
Productora	Televisa
Duración episodio	30 min
Sinopsis:	Adaptación de la telenovela colombiana <i>Pasión de gavilanes</i> . La trama principal se desarrolla en base a la muerte de Libia Reyes amante de Bernardo Elizondo. En ella se narran las historias de amor y venganza entre los tres hermanos Reyes y las hijas de Bernardo. ya que los hermanos Reyes al descubrir la muerte intentan vengarse de las hijas de Bernardo pero, terminan enamorándose de ellas.

Capítulo 1: Todo transcurre en Ciudad Serdán, situado en el estado mexicano de Puebla, conviven la familia Reyes compuesta por los hermanos: Oscar, Juan, Franco y Libia, junto con la familia Elizondo formada por Bernardo, su esposa Gabriela Acevedo y sus tres hijas: Sofía, Jimena y Sara. La trama principal se forja a partir de la relación que mantienen Lidia Reyes y Bernardo Elizondo a escondidas de sus respectivas familias.

Se ha seleccionado este episodio puesto que para ser el primero aborda muchos temas de los tratados en este estudio como por ejemplo la dominación del hombre sobre la mujer y la sumisión de ésta. La violencia que se plasma a pocos minutos de iniciar el episodio teniendo y a su vez relación con la dominación del hombre. El acto de violencia es protagonizado por Juan y su hermano, al enterarse de que su hermana mantiene una relación con un hombre a escondidas de ellos enfurecen, se sienten menos hombres por no haber sabido educar y controlar a su hermana. Frente a esta situación de dominio por parte de los hermanos, no pueden controlar su ira y discuten entre ellos de forma violenta.

#### ANEXO 4

*Tabla 4: Libre para amarte*

Título original de la serie	<i>Libre para amarte</i>
Nacionalidad	México

Año de producción	2013
Director	José Ángel García
Productora	Televisa
Duración episodio	45 min
Sinopsis:	Narra la historia de Aurora Valencia, una mujer valiente, luchadora y con mucho carácter que trabaja como instructora en un gimnasio y como taxista en <i>Los Cocodrilos</i> dónde se desarrollarán situaciones tanto cómicas como dramáticas que protagonizará Gloria Trevi en el mundo de los taxistas al igual que se desarrolla también su historia de amor con el hijo de su jefe.

Capítulo 49: Aurora y Ramón están enamorados uno del otro, pero ambos tienen pareja por lo que no pueden estar juntos. En este capítulo se muestra la infidelidad del hombre como algo natural y que la mujer acepta. Además, se refleja aspectos como dominación sumisión en una familia a través de la visión de los niños hacia sus padres.

#### ANEXO 5

(...) Yo no sé porque mi cuerpo  
cambia día con día y siento que yo  
ya no soy la misma que será, que  
será  
Ahora despierta la mujer que en mi dormía  
y poco a poco se muere la niña empieza la  
aventura de la vida  
Ahora me enciende como un sol, la primavera  
mis sueños se convierten en promesas me  
cambia el corazón de quinceañera.

#### ANEXO 6

Enrique le muestra a Aurora su atracción hacia ella y su agrado por su vestuario:

*“- No cabe duda que te ves hermosísima con ese vestido mejor que con el uniforme y mira que así te ves muy bien*

- *Gracias. Pero uno con el uniforme se ve más profesional imagínate se uno se vistiera así para andar en taxi y más manejándolo. Hay un sector de la sociedad que no saben respetar y no están acostumbrados a ver mujeres así*

- *Pues si pudiera para mí no serías mi taxista favorita sino la conductora de mi vida”.*

## ANEXO 7

### Madre e hija

“- *Mi papi es muy inteligente - ¿y tú*

*crees que yo no soy inteligente?*

- *Sí, pero mi papi estudió una carrera tu no.*

- *Tienes razón, pero la inteligencia en uno no nace por haber tenido estudios o no, hay personas muy inteligentes que no hay estudiado nunca una carrera.*

- *Mi papá ya trabaja y gana mucho dinero, si tú lo perdonaras y se casaran todos viviríamos juntos y seríamos una familia de verdad. Y tú ya no tendrías que trabajar”.*

- *No mi amor, a mí no me gustaría depender totalmente de alguien. Además, yo tengo que pagar las medicinas de tu abuelito”.*